

Reseñas

NICOLÁS CÁRDENAS GARCÍA, *Una experiencia radical. Los mineros de Jalisco 1920-1930*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1993.

Los mineros constituyen un sector específico de la clase obrera en América Latina. Su especificidad deriva de la importancia que la exportación de metales tuvo desde el periodo colonial hasta fines del siglo XIX. Este carácter especial se reforzó cuando la economía de los países andinos (como Bolivia, Chile y Perú) y de México se insertó en el desarrollo capitalista a través de la penetración del capital imperialista en sus yacimientos mineros.

Es decir, el carácter estratégico de la economía minera en el modelo de desarrollo del crecimiento hacia afuera tiene repercusiones sobre la constitución de una identidad obrera en las minas. También tiene importancia desde el punto de vista de la constitución de una centralidad de las luchas de los mineros en la historia del movimiento obrero naciente. Esa centralidad tuvo efectos sobre la relación entre las regiones en que se encontraban las minas y el poder político estatal. Es este fenómeno que interesó a Nicolás Cárdenas García cuando aborda el caso de los mineros de Jalisco en la coyuntura mexicana de los años veinte.

Se trata de mostrar, en un espacio territorial preciso, el proceso de formación de clase y el desarrollo de las luchas por la defensa del salario y el mejoramiento de las condiciones de trabajo. A partir de la reconstrucción minuciosa del mundo minero, del reclutamiento de la fuerza de trabajo, de las características del proceso de trabajo, se pinta el telón de fondo sobre el cual se van a estructurar acciones colectivas. Además, en esa reconstrucción, se incluye una referencia a la estructura política en la que dichas acciones colectivas debieron insertarse, identificadas estrechamente con el gobierno de José Guadalupe Zuno y la emergencia del sindicalismo "rojo" en Jalisco. A partir de esta caracterización se presenta una serie de antecedentes sobre la forma en que vivían los mineros jaliscienses en los yacimientos de *Cinco Minas* y en *La Embocada*.

En la primera parte de su libro, Cárdenas, después de referirse con detalle a las características técnicas de las explotaciones mineras, a las inversiones que el gobierno federal realizó en la región en que las minas están ubicadas, al reclutamiento de la fuerza de trabajo y a las distintas categorías que se fueron conformando a medida que la organización de la producción se hizo más compleja, nos describe los problemas sociales que se suscitaron en las minas. Aparecen así los accidentes del trabajo, la falta de higiene, la calidad de la vivienda,

los bajos salarios, aspectos que contribuyen a formar conciencia y a generar acción.

Mientras ocurría el proceso anterior, en Guadalajara y en la ciudad de México empezaban a gestarse los vínculos entre el Estado revolucionario naciente y organizaciones obreras como la Casa del Obrero Mundial. A partir del gobierno de Obregón (1920-1924), el balance de fuerzas fue progresivamente favoreciendo a los trabajadores, lo cual se reflejaba en las decisiones que tomaban la Junta de Conciliación y Arbitraje y el gobernador. Dicha situación creó tensiones con los políticos de la ciudad de México como Morones e incluso con el presidente de la República, Plutarco Elías Calles, dada la filiación obregonista de los primeros. La presentación de Cárdenas a este respecto contribuye significativamente a documentar las relaciones concretas entre lo que ocurría en Jalisco y las tensiones que ello acarreaaba con el gobierno federal.

En la segunda parte del libro se trata de *aterrizar* lo hecho en la primera y reconocer las características que asumió el sindicalismo minero. En particular, se busca mostrar el desarrollo de la acción colectiva en la reconstrucción de un par de conflictos huelguísticos. El abundante uso de citas textuales de los documentos estudiados y de las fuentes hemerográficas contribuye a darle vida a ese proceso. La separación de *rojos* y *blancos*, la oposición a las decisiones de la Junta de Conciliación por personajes como David Alfaro Siqueiros, la presencia militar en estos conflictos, y en términos generales, la descripción minuciosa del proceso que siguieron los conflictos nos ayudan bien a ver la forma y el contenido que asumieron.

Al concluir debemos destacar que la historia de las luchas de los mineros, en México como en los países andinos, plantea un problema al insertarla en la historia del sindicalismo latinoamericano: es una historia clasista en donde la presencia de una fuerte identidad entra en contradicción con el peso nacional que tuvieron en la misma época las luchas de los trabajadores industriales y de los servicios en los espacios urbanos. Esta tensión entre el carácter que asumen las luchas de estos trabajadores es el punto central del análisis de las luchas de los mineros.

Por otro lado, y esto convierte el caso de México en uno particular en América Latina, la presencia de núcleos de poder político-regional, como fue el caso en Veracruz o en Jalisco, para no mencionar sino dos instancias, introduce la tensión entre el centro y la región como elemento adicional para interpretar la acción obrera en las minas. En Jalisco, esta dimensión adquirió gran fuerza en ocasión de la presencia de José Guadalupe Zuno en la gubernatura estatal, ya que su relación con Calles y con Morones no era funcional a la hegemonía federal en la administración de los conflictos laborales en el estado que él gobernaba. No obstante, si esto pudo ser una fuerza específica que fortaleció las posibilidades de la acción obrera en las minas, una vez que el poder federal logró imponerse, se observó una pérdida sustancial de posiciones en dicha acción. Esto es lo que explica el resultado de los conflictos narrados por Cárdenas García, que estallan en el momento preciso en que se está produciendo esa recuperación del poder central sobre el gobierno de Jalisco.

Fuera de estos aspectos generales, vale la pena destacar la contribución de

este libro a la reconstrucción de las condiciones en que trabajaban, vivían y luchaban los mineros de Jalisco. El uso de una gran variedad de fuentes, cuyos testimonios han sido transcritos para apoyar un razonamiento muy cuidadoso, permite documentar lo que ocurrió en esa década de la historia de las luchas obreras. En particular, los testimonios directos, de la empresa, de los presidentes municipales, de las mujeres, de los trabajadores, permiten captar la diversidad de puntos de vista que están en juego en cada una de las coyunturas tratadas. Por otro lado, el libro es una fuente para el análisis de la constitución del proletariado mexicano, al mostrar cómo, a pesar de la notoria inestabilidad del empleo en las minas, poco a poco fue asentándose una mano de obra que pudo desarrollar una identidad y desencadenar acciones colectivas.

No obstante, puede uno preguntarse si la fuerza de los mineros y su capacidad para enfrentar al poder federal a través de su apoyo al poder regional no fue, en última instancia, negativo para el logro de sus propios objetivos. En efecto, la oposición entre los objetivos clasistas y los que tenían que ver con el proceso de consolidación de la nación pudieron perjudicar a los mineros en su lucha por mejorar sus condiciones de vida. Además, la coexistencia en Jalisco, de un sindicalismo de clase (los rojos) y de uno blanco pudieron también afectar a los mineros. Estos procesos deben sumarse a los que tenían que ver con la estrategia de la CROM y de Morones por alinear a los trabajadores del país en un solo proyecto, cuestión que fue firmemente resistida por los mineros jaliscienses.

A la luz de lo planteado podemos apreciar claramente cómo a partir de un análisis, centrado en la experiencia de esos mineros de la Sierra Madre Occidental, puede lograrse una caracterización de los procesos que tensionaban a los trabajadores mexicanos de los años veinte. Ése es el mérito esencial del libro reseñado.

FRANCISCO ZAPATA

ARTURO ALVARADO, *El portesgilismo en Tamaulipas*, México, El Colegio de México, 1992.

¿Cómo hacer para presentar un libro que junta tres libros? Una historia política, la de un partido regional hegemónico, una historia agraria que, si bien no se desliza de la primera, es mucho más: nos ofrece una historia agraria de Tamaulipas y una historia del agrarismo en dicho estado, lo que no es lo mismo; una historia del movimiento obrero que es mucho más que eso. Tres libros, autónomos en sí y perfectamente redondeados, al hilvanarse, constituyen un cuarto libro que es *El portesgilismo en Tamaulipas*.

Mi única crítica será para decirle al autor que debería haberse salido un poco más de Tamaulipas, para excursionar en el destino nacional de este tamaulipeco con antepasados antillanos. Claro, eso nos hubiera alejado de la tesis de doctorado. Ciertamente, hay una tesis en ese libro que cumplió con el requisito exigido por la institución y el gremio; tesis de ciencia política y de

sociología sobre la “reconstitución de la autoridad pública en el México posrevolucionario”, un posmodernismo que Arturo Alvarado hace empezar audazmente después de Carranza, sea en 1917, sea en 1920.

Me hubiera gustado entender mejor por qué, a la hora de la Bombilla, cuando José de León Toral fundaba definitivamente la praxis de la No Reección presidencial, cuando los “satélites del muerto perdieron el equilibrio” (Valeria, citada por Vasconcelos), el presidente Calles, en su jugada maestra, preámbulo a la próxima institucionalización, distinguió para el interinato a don Emilio y a ningún otro. ¿Será porque anunciaba en su parecido físico a don Pascual Díaz, arzobispo de México y pronto negociador de los famosos arreglos con Portes Gil? Lo que le permitiría, unos años después, al furibundo Vasconcelos de las *Memorias* despotricar contra el “dueto de indios viles”, autores de los arreglos y, por lo tanto, de su derrota presidencial.

Me hubiera gustado también entender mejor el *ballet* de alejamiento-acercamiento-alejamiento definitivo entre Portes Gil, Calles y sus minipresidentes, Cárdenas por fin, quien lleva al expresidente interino a las tentaciones contradictorias del almazanismo, esa coalición de todos los “out”. Así se explicaría mejor el lector todo lo que quiso decir Portes Gil el 20 de agosto de 1936, cuando renunció a la presidencia del CEN del partido. Quien conoce esa historia puede leer entre líneas y adivinar lo que no dijo.

El Partido Nacional Revolucionario es un devorador de hombres; las resoluciones que dentro de él es fuerza dictar y que invariablemente lastiman a los inevitables descontentos van mermando el prestigio de los hombres e imponiendo su sustitución como puede verse con sólo recorrer, en el tiempo, la lista de los hombres que han llegado al partido encamando una esperanza y que han salido de él bajo el signo de la desilusión. Me toca mi turno y lo acepto con la misma naturalidad con que acepté el puesto... seguro de que no es más que el último paso de una ruta que estaba de antemano trazada (Emilio Portes Gil, citado por Arturo Alvarado *op. cit.*)

Pero estoy volviendo a caer, años después, en el juego del sinodal a la hora de la defensa de la tesis: le falta eso y aquello... y la tesis terminaría siendo una enciclopedia universal. Participé en ese juego, leí la tesis en curso de elaboración, su versión final, asistí a la exitosa defensa y, hoy, el sentido de mi presencia es manifestar el placer que me da verla transfigurada, promovida, hecha libro como lo merecía, para honra de su autor y de El Colegio de México.

El autor nos aclara las relaciones que existieron entre la actuación de los caudillos políticos y la fundación de las instituciones, la dialéctica sin fin que une los hombres a las estructuras y los movimientos regionales al Estado nacional. A lo largo de esos 20 años, en el marco de un estudio regional, el presidencialismo, fuera y arriba de la región, se impone como solución histórica duradera. Dicho de otra manera, se nos plantea el problema de las instituciones, el de la relación entre región y nación, el del intermediarismo político. Y, precisamente, ¿qué es el presidente de la República, sino ese mediador, Irujiman, “go between” y hasta chamán, intercesor, intermediario entre el cielo y la tierra?

Pero al hablar de la región, Alvarado nos obliga, siguiéndolo en su descripción de la heterogeneidad de Tamaulipas y en el papel de las localidades, de los diversos territorios que lo componen, a hacernos la pregunta siguiente: ¿existe, existió, existirá siempre eso que llamamos Tamaulipas, según un marco geográfico-administrativo? La pregunta es más válida de lo que parece. Se puede uno preguntar también ¿qué es San Luis Potosí y qué son esas huastecas plurales y unidas, aunque no tengan existencia administrativa? Precisamente, ¿qué sentido, qué validez tiene nuestra geografía de las divisiones administrativas? ¿Será un hecho biológico, un legado histórico sacrosanto? ¿Debe congelarse para siempre? ¿Tendremos un mecanismo para, eventualmente, modificarla pacíficamente, en forma consensual? ¿Qué podrían hacer los ciudadanos?

Históricamente, el cacique, el caudillo (no entro en la exquisitez de las definiciones conceptuales) unificó el territorio, juntó comarcas en sus sistemas de poder, ofreciendo un servicio, una estructura de mediación entre las localidades y un centro regional, entre esa región y el centro. Así presta servicios a todos, de abajo hacia arriba y de arriba hacia abajo.

El caudillismo moderno, al estilo Portes Gil, desemboca en la creación de pilares institucionales que, si bien no hacen desaparecer a los pequeños caciques pueblerinos o cantonales, sí vuelven inútiles y hasta sobrantes, por estorbosos, a los caudillos regionales. Portes Gil emprendió y logró, a su modesto nivel, la empresa definida por Napoleón, a la hora de cerrar el momento revolucionario, de colocar "esas poderosas masas de granito" que fueron las instituciones imperiales. En el México posrevolucionario esas masas fueron el partido, los sindicatos de obreros y burócratas, la central campesina.

La carrera de Portes Gil presenta el interés de permitir entender la génesis del Estado en sus conexiones con las regiones y la nación que las subsume. Por un lado, se trata de la inserción de las regiones en las estructuras políticas nacionales; por el otro, del entrelazamiento de estructuras regionales y nacionales de poder, para conseguir la paz civil y restaurar la autoridad pública. La nueva red de corporaciones (partido, sindicatos, ligas, escuela) sirve para controlar la heterogeneidad, canalizar las fuerzas centrifugas.

Por lo mismo, Portes Gil es un personaje típico de la época, uno de los gobernadores del llamado Bloque del Golfo, bloque "socialista" integrado por Felipe Carrillo Puerto, Garrido Canabal, Adalberto Tejeda; es comparable también a los gobernadores menos exitosos que fueron José Zuno en Jalisco y Francisco Mújica en Michoacán. Pero es atípico a la vez, porque es la única figura regional no derrotada en ese momento. Es cierto que Garrido Canabal tampoco sufre derrota en ese momento, mas su tiranía lo hace más atípico que Portes Gil quien nunca sufrió histrionismo neroniano. Portes Gil es la única figura regional no derrotada que construyó un verdadero y duradero modelo de representación tricorporativa de detentadores de poderes urbano y rural, político, obrero y campesino, en sinergia con las antiguas y las nuevas élites. Esa capacidad de síntesis, esa habilidad para hacer cohabitar fuerzas divergentes, esa vocación a construir la catedral con capillas donde quepan todos, esa catedral que sería más adelante el PRI, nadie más que Portes Gil la tuvo.

Ésta es su más sustancial aportación al Estado en formación y a la recons-

trucción de la autoridad pública. Supo movilizar, canalizar y controlar, pero también compartir, negociar, compensar y no solamente dividir para reinar, y reinar para medrar. Su gracia, como lo expresa con mucha gracia Enrique Márquez, al evocar una pelea de gallos en el palenque de El Gargalote, bajo la presidencia de don Gonzalo, el Alazán Tostado, es que no era de la raza de los héroes de bronce, de los superhombres que supuestamente hicieron la revolución. Portes Gil no fue ni Obregón, ni Calles, tampoco fue el Cárdenas que nos pinta la hagiografía (aunque al leer a Alvarado, me quedé pensando que Cárdenas le debía mucho a Portes Gil y que de él también se podría decir: "Portes Gil fue uno de los políticos más gobiernistas y estatistas entre sus congéneres").

Si Portes Gil es paradigmático como lo escribe Arturo Alvarado, es un político en el sentido más antiguo y más universal de la palabra. Por lo tanto, es nuestro contemporáneo y su principal enseñanza es que no hay recetas, sino que nos toca inventar nuevas soluciones para los nuevos problemas que surgen cada día. Aferrarse hoy en día a las soluciones encontradas por el joven Portes Gil en el Tamaulipas de los años veinte, en nombre de no sé cual fidelidad, sería no solamente cometer una traición hacia su memoria, sino manifestar una incomprensión absoluta hacia lo que fue su aportación, hacia lo que nos espera.

JEAN MEYER

SUSAN STREET, *Maestros en movimiento. Transformaciones en la burocracia estatal (1978-1982)*, México, CIESAS, Colección Miguel Othón de Mendizábal, 1992.

El estudio de la *res política* mexicana ha sido dominado por la creencia cuasi mítica en el poder aplastante del Estado sobre la sociedad, de la que se ha derivado la incapacidad de los grupos subordinados para generar proyectos propios. *Maestros en movimiento...* de Susan Street da una fuerte sacudida a esta venerable tradición, al presentar la política de desconcentración y descentralización educativa entre 1978 y 1982 como un proceso dinámico de "modificación en las condiciones de dominación y subordinación" (p. 15) en el cual tanto los actores dominantes como los subordinados intentan influir en la transformación de las reglas organizativas e institucionales.

La autora interpreta a las políticas estatales como puntos neurálgicos de constitución y fortalecimiento de los actores sociales organizados como grupos de poder. En este sentido, la historia de la política de descentralización educativa es la de la constitución de los maestros mexicanos como interlocutores políticos reconocidos dentro del ámbito educativo estatal. ¿Cómo logran ser reconocidos los maestros? Saliendo de los canales institucionales que los condenan a un papel de instrumentos de políticas estatales, los maestros se organizaron como centro de poder fuera de la Secretaría de Educación e independientemente del sindicalismo de Estado. En otras palabras, el libro cuenta la historia del movimiento democrático magisterial, nacido formalmente en diciembre de 1979,

con la constitución de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE), organismo a través del cual esta "tendencia democrática" se ha enfrentado al aparato burocrático-sindical del Estado.

La autora se acerca a su objeto de estudio desde una perspectiva teórica doble: primero una explícita, planteada al principio del libro, y otra en transparencia, a través de los procesos analizados. Ambas definen a las políticas públicas como ámbitos de "lucha política" dentro de las cuales se enfrentan actores políticos. Pero a partir de aquí empiezan a divergir los caminos teóricos aludidos. En el primero, cada uno de los actores tiene un "proyecto" claramente definido e intenta realizarlo, aprovechando la política educativa como medio para tal fin.

En el caso de la política que nos ocupa, se enfrentan tres actores colectivos: los "tecnócratas" que persiguen un proyecto de modernización del Estado con el propósito de apoderarse de la Secretaría de Educación (p. 108); los "patrimonialistas" tipificados por la fracción dominante "Vanguardia Revolucionaria" dentro del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), conformando las redes clientelares que distribuyen las prebendas y castigan a los disidentes, y cuyo objetivo es básicamente el mantenimiento del *statu quo*; y los maestros del movimiento democrático que buscan mejorar su situación económica rezagada y eliminar la corrupción y la ineficacia del sindicalismo tradicional por medio de la democracia interna y del autogobierno. El proyecto de modernización del aparato educativo está definido por la autora como una simple estrategia faccional de los tecnócratas (p. 109), a la que inicialmente se oponen los patrimonialistas, temiendo por sus privilegios. Los maestros democráticos, por su parte, ven en la descentralización una imposición desde arriba en la que no tienen voz ni voto, pero también la ven como un recurso potencial para transformarse en fuerza opositora.

Aunque la autora no la defina como tal, adopta una concepción cuasi-leninista del Estado representado por un conjunto de organizaciones que actúan para lograr proyectos precisos (sean éstos capitalistas o socialistas). Por lo tanto, para lograr su proyecto, las clases subalternas deben conquistarlo. Bajo esta óptica, la historia se conceptualiza como una serie de juegos de suma cero en los cuales los ganadores son los que (provisional o definitivamente) se apoderan del aparato estatal (o del Aparato Burocrático del Estado o ABE, como lo llama la autora) para lograr y afianzar sus conquistas. Esto implica una postura que yo calificaría de racionalista frente al análisis de las políticas públicas, porque éstas deben constituirse en medios (recursos) para llevar a cabo acciones dirigidas a "ocupar" (el término mismo que utiliza la autora) los aparatos estatales. Naturalmente, no se trata de la racionalidad de los llamados "Policy Studies" o de los planificadores que *Street* justamente critica por presentar una visión ingenua de los procesos políticos. Pero sí se define por la adecuación sistemática entre medios —la participación activa en las políticas públicas— y fines —tomar el Estado, o por lo menos controlar una buena parte de su aparato. En tal contexto, los actores se definen como estrictamente orientados hacia metas. Un maestro militante, por ejemplo, no debe tener motivos particulares para formar parte del actor colectivo "magisterio", sino seguir una línea clara

del proyecto históricamente definido para este colectivo. Asimismo, para las altas esferas burocráticas, las actividades administrativas no pueden estar fundamentadas en intereses particulares estrechamente definidos, sino que deben articularse sobre un proyecto de clase (la reproducción del capitalismo). En otras palabras, la política se convierte en una lucha propiamente revolucionaria por la redefinición de la organización social del poder y de los recursos.

A esta línea teórica se superpone otra más cercana a la realidad que el libro describe. Retomando una idea de Cleaves,¹ la autora apunta que una política no se implanta por razón del consenso que genera, sino por su capacidad para movilizar a las fuerzas sociales. Por lo tanto, más que proyectos organizativos racionalizadores, las políticas públicas se ven como dramas sociales, cuyos desenlaces son poco previsibles porque constituyen la trama misma de la relación entre Estado y sociedad. En este otro escenario teórico, los actores son movilizados por metas parciales y cambiantes, y tan particulares como un simple reparto de prebendas.

El proceso fluido y coyuntural que nos describe la autora no concuerda con la concepción leninista del Estado, misma que desemboca en el principio fundamentalmente antidemocrático (y causa de un fracaso histórico notorio) del partido de vanguardia que se sustituye por la acción directa de las bases definidas como incapaces de vislumbrar amplias metas de conquista social. Los acontecimientos y las acciones que nos describe Street son a la vez menos estructurados y menos racionales que esta concepción, pero más representativos del sentir de los actores, lo cual le permite, como ella misma declara al principio del libro, ver la realidad desde la perspectiva de las clases subordinadas. Lejos de constituir una masa organizada y jerarquizada, el movimiento magisterial, tal como se nos presenta, carece de estructura fija. Aparece como un conjunto de caminos discontinuos orientados hacia una gran pluralidad de metas parciales (los salarios, el contenido de la enseñanza, la lucha contra la corrupción, etc.), sin relación con metas precisas de cambio histórico global, salvo la noción nebulosa de democracia que en la mente de los maestros se confunde con la de autogestión. Lejos de conformar un bloque claramente estructurado, el movimiento magisterial es un conjunto fluido de alianzas sujetas a constantes recomposiciones y divisiones. Por tanto, sus luchas cotidianas no pueden analizarse en función de un escenario preestablecido por el investigador, sino como luchas parciales para metas concretas y particulares.

¿Cuál es el desenlace final de esta saga? Después de largas peripecias, tanto nacionales como locales, durante las cuales la autora recrea para el lector las pugnas entre los tres protagonistas de este drama, llegamos al año 1982, cuando termina el estudio y llega el momento de sacar las cuentas finales. Éstas son una mezcla entre las dos concepciones teóricas que hemos caracterizado antes. Por un lado, se reconoce que el movimiento no ha logrado conquistar la

¹ Peter Cleaves (1977), "Implementation of the Agrarian and Educational Reforms in Peru", *Technical Papers Series*, núm. 8, The Institute of Latin American Studies, University of Austin, Texas.

fortaleza estatal, y por lo tanto, no ha realizado su “proyecto histórico”. En las palabras de la autora:

...no se alcanzó a modificar el sistema de dominación por medio de una verdadera lucha ideológica, en el sentido de una competencia para definir las reglas del juego. El maestro del aula, aun cuando era objeto de un nuevo componente del discurso oficial, no participó directamente en la contienda institucional que definió las formas en que se aplicó “servir a los maestros” (p. 192).

Sin embargo, el movimiento logra un cambio institucional real en el nivel operativo. Aquí el language utilizado habla claramente de vencedores y vencidos: los maestros “se adjudicaron las funciones de la elaboración de las reglas respecto de todas las modalidades organizacionales en el nivel operativo de la Secretaría” (p. 193). Por su parte, en Chiapas, la SEP “se vio *forzada* a desarrollar su delegación y sus oficinas desconcentradas de acuerdo con las negociaciones y acuerdos bilaterales” (*Ibid.*, subrayado mío), aunque en otros estados (México, Morelos e Hidalgo) derrotó a los maestros y utilizó sus armas represivas. La autora concluye que los funcionarios de la SEP perdieron el control de la instrumentación local de sus políticas por haberse vuelto inoperante el principio jerárquico en el que se basa su autoridad.

Detrás de las conquistas y derrotas grandes quedan las pequeñas y las cotidianas: si las reglas no se han redefinido en términos de los intereses de los maestros, por lo menos, “se abrieron al debate nuevas áreas para su aplicación y se definieron nuevos conflictos” (p. 192). Asimismo, la postura del Estado frente al magisterio ha cambiado:

El proceso administrativo ha sufrido una “reordenación más amplia y sutil de algunos procesos concentrados. La lógica de ‘servir a los maestros’ constituyó la posibilidad de que el aparato pudiera usarse (...) como un sistema de oposición cuando se juzgara estratégicamente necesario (...) El aparato se convirtió en un terreno de conciliación entre la Secretaría y el sindicato en lo que se refiere a las necesidades de la profesión docente” (pp. 191-192).

Por su parte, el modo patrimonialista ha dejado de dominar (p. 190), producto directo de la acción de la tendencia democrática, por una parte, y de la tecnocrática, por otra. Sin embargo, los tecnócratas se siguieron apoyando en los patrimonialistas para lograr el control de las bases magisteriales. Esto redundó en una mayor fuerza de éstas. En resumen, la acción subversiva de los maestros ha logrado cambiar algunas de las reglas de las relaciones de poder entre actores, aunque también ha fortalecido la posición de la SEP. En otras palabras, los acontecimientos históricos comprueban que la alquimia del poder es más compleja que un juego de suma cero: el hecho, para la SEP, de haber cedido ante los maestros en algunos rubros no ha significado que este organismo se haya debilitado.

Pero ¿qué sucede cuando el Estado vuelve a recuperar los espacios institucionales ganados por estas luchas “desde abajo”? Si insistimos en partir de una concepción leninista del Estado, todo se vuelve a perder: el que gana aniquila a

su contrincante, y todo regresa al *statu quo ante*. Si, por lo contrario, elegimos una lectura menos finalista del libro, podemos quedarnos con las pequeñas conquistas obtenidas a raíz de este episodio de luchas, las cuales no se suman a un cambio histórico, pero transforman las modalidades cotidianas del quehacer de los maestros y confirman su estatus de actor político. En esta perspectiva, la dominación no se elimina, sino que se negocia (con luchas y con sangre, pero al fin, se negocia). Aceptar ganancias parciales y muchas veces poco visibles no es ser vencido o ser "cooptado", sino buscar fortalecer una posición estratégica cuya importancia sólo se detecta en una amplia trama histórica de luchas pasadas y futuras. De esta manera, el libro cumple magníficamente con su cometido de "concebir a la política estatal como un objeto susceptible de modificación por el actor subalterno concebido como sujeto" (p. 14).

VIVIANE BRACHET-MÁRQUEZ

Comentarios de Susan Street a la reseña de Viviane Brachet-Márquez de *Maestros en movimiento...*

Quisiera aprovechar la oportunidad brindada por Viviane Brachet-Márquez y por el Centro de Estudios Sociológicos para aclarar el panorama teórico de *Maestros en movimiento...* Lo que para Viviane Brachet-Márquez son dos líneas teóricas en competencia, ocasionalmente contradictorias, y desigualmente desarrolladas, trato yo como dos niveles analíticos que intentan articular una teoría marxista del Estado (por cierto, más gramsciana que leninista) con una teoría "organizacional" de las prácticas que se dan en el aparato estatal.

Para ello, me apoyo en dos construcciones teóricas que Brachet-Márquez no toma en cuenta debidamente. Por una parte, "operacionalizo" el concepto de Estado como conjunto contradictorio de prácticas que pueden usarse alternativamente como medios de control o como medios de resistencia. Este concepto, a su vez, me permite evaluar el impacto en el aparato estatal de las acciones de grupos externos. Al tomar más en cuenta este esquema, se corrige la interpretación que hace Brachet-Márquez según la cual estoy preasignando al actor subalterno la finalidad de "*conquistar*" al Estado. Si bien utilizo el término "ocupar", no es en el sentido señalado por la reseñista de "tomar el Estado", y tampoco me refiero a una "colonización" al estilo corporativista sindical (aunque esto ha sido un proceso histórico real desde los años cincuenta). Empleo el término "ocupar" en un sentido mucho menos literal para sugerir que cuando las clases subalternas se desarrollan como sujetos y actores políticos autónomos, modifican el funcionamiento de las burocracias al convertirlas en sistemas de oposición o de resistencia. Esto no significa que tales actores intenten "tomar" a las burocracias, insertando a sus agentes en puestos clave, sino que ellos procuran protegerse de las estrategias estatales desarticuladoras, y utilizan el poder estatal para fines propios (que son múltiples y también contradictorios).

Este proceso se ilustra detalladamente en el capítulo dedicado a la sección VII del SNTE en Chiapas. En general, el movimiento magisterial nacional no se orientó hacia la conquista del Estado, aunque algunos grupos de la CNTE persiguieron una estrategia de simple sustitución de los mandos charros como medio de transformación sindical. La estrategia seguida por los maestros democráticos chiapanecos no fue ocupar los puestos de la Delegación de la SEP, sino apropiarse de las funciones y actividades administrativas operativas con el fin de dar a éstas un sentido más acorde con los derechos de los trabajadores. El poder que adquirieron en esta forma, “siempre coyuntural y relacional”, les permitió inventar nuevas formas de usar el aparato educativo operativo.

Por otra parte, la correlación de fuerza entre los actores (y, por lo tanto, la política de descentralización misma) hizo imprescindible una distinción entre la esfera “nacional” y la “regional”, en este caso, Chiapas. Esta distinción, a su vez, me llevó a identificar dos procesos de implantación de la política bajo estudio. Por lo tanto, lo que Brachet-Márquez identifica como dos conceptos de políticas públicas —“proyectos organizativos racionalizadores” por una parte, y “dramas societales” por otra— reflejan un imperativo empírico más que una decisión teórica. Es sólo en la esfera regional, por ejemplo, que se observa un juego de suma cero (o sea, con perdedores y ganadores), precisamente porque en este nivel, los maestros democráticos cambiaron las prácticas “administrativas”, sustituyéndolas por otras reglas con una racionalidad sustancial muy distinta a la estatal. Esto encarriló a todos los actores hacia una confrontación, situación que no toleró el Estado por mucho tiempo. No sucedió así en la esfera nacional donde los actores estatales modificaron sus ideologías para acomodar la presencia de la disidencia magisterial.

THUROW, LESTER, *La guerra del siglo XXI. La batalla económica que se avecina entre Japón, Europa y Estados Unidos*, Argentina, Vergara, 1992.

Del escenario que subyace al finalizar la guerra fría, Estados Unidos pareciera representar los modelos económico, político y social que habrían de adoptar los países que abandonaron el “socialismo real”. Esto crea, supuestamente, nuevas condiciones internacionales para el resurgimiento hegemónico norteamericano. Es ante esta coyuntura, que Thurow analiza las posibilidades reales en el fin del siglo XX para “consolidar” la supremacía de esa nación.

En ese contexto, el autor define el carácter, ahora tripolar, que establecerán las nuevas reglas en las relaciones internacionales y, particularmente, las del ámbito económico. Ahí radica, según su juicio, la desventaja que Estados Unidos tiene ante la consolidación económica de Europa, con Alemania y Japón a la cabeza. De tal manera que las tendencias de la globalización representan el principal impedimento para que Estados Unidos, que queda como la principal potencia militar, imponga su hegemonía en el sistema internacional. Lo económico será, entonces, el ámbito en el que se recree la batalla que determinará qué potencia tendrá el papel hegemónico en el siglo XXI.

Para Thurow, los cambios de fin de siglo exigen la emergencia de nuevas reglas y procedimientos, así como la creación de nuevas instituciones que regulen la competencia económica que ya se advierte entre esas potencias. Esos cambios serán psicológicamente muy difíciles para Estados Unidos que está acostumbrado a recontar una historia "plagada" de éxitos económicos, políticos y sociales.

El primer aspecto del que se parte en este trabajo, es que esa nación está lejos del auge económico, y por tanto del carácter hegemónico que la caracterizó en el periodo posbélico. Y por otra parte, el sólido surgimiento económico de Alemania y Japón pone en duda la tradicional cultura de los empresarios norteamericanos, que hoy se encuentra en una virtual desventaja ante los modelos económico-sociales de esas naciones. En ese sentido, el autor dice que si Estados Unidos pretende mantenerse como una superpotencia económica, tendrá que hacer una fuerte inversión en investigación, desarrollo civil, infraestructuras pública y privada. Ya que mantenerse como potencia hegemónica militar no le garantiza, como lo demuestra la historia, la supremacía económica.

Para Thurow existen dos aspectos por considerar para medir y comparar el éxito de un modelo económico; el primero está representado por el nivel de vida de los consumidores, mientras que el segundo lo está por las habilidades de los productores, tanto de los empresarios como de los trabajadores. En esos aspectos radica el objetivo central de este autor para explicar por qué Estados Unidos ya no aparece, en la década de los noventa, con el mismo liderazgo mostrado después de la Segunda Guerra mundial.

El autor destaca que tanto en Japón como en Alemania existe conciencia acerca de que la batalla del siglo XXI fundamentalmente será de carácter económico; en el primer caso, cita el trabajo de Ishihara, *El Japón no puede decir no*, donde se afirma que el triunfador de esa contienda será ese país, mientras que para el segundo, destaca una declaración que en 1990 hizo el canciller Helmut Kohl, de Alemania Occidental, donde afirmaba que: "La década de 1990 será la década de los europeos y no de los japoneses". En todo caso, lo interesante de estas ideas es que ni siquiera se sopesa la posibilidad de éxito hegemónico de la economía norteamericana.

Aún así, afiladas las navajas, Thurow insiste en que una de las características fundamentales del juego económico del siglo XXI, será la competencia recreada en un marco de cooperación.

El primer parámetro comparativo para evaluar las posibilidades de cada modelo de producción, es el carácter de la cultura empresarial que existe en Estados Unidos y en Gran Bretaña, donde se exalta el individualismo: el empresario brillante, los grandes diferenciales de salarios, responsabilidad y cualidades personales, facilidad para despedir y retirar a los trabajadores, maximización de las ganancias, las fusiones y las capturas hostiles; mientras que en los casos de Alemania y Japón se exaltan los valores comunitarios: los grupos empresariales, la responsabilidad social de las cualidades, el trabajo de equipo, la lealtad, las estrategias en la industria y los criterios que promueven el crecimiento. Se trata, entonces, de concepciones divergentes en las

que el modelo anglosajón cifra su atención en la "economía de los consumidores", mientras los otros, principalmente el japonés, en la "economía de los productores".

En el caso de la economía alemana, su modelo de producción tiene un claro carácter social; por lo tanto, se trata de una *economía social de mercado* en la que existe una ampliación de los sectores que participan en la economía, de tal manera que se incluyen los intereses de los trabajadores en los intereses y objetivos de las corporaciones. Ahí el gobierno posee más acciones en más industrias: lo mismo en compañías aéreas, que en la industria automotriz, la del acero, la de los productos químicos —es decir, en las ramas más dinámicas de la economía—, la de la energía eléctrica y la del transporte. En este caso habrá de considerarse que se trata de un éxito económico que no sufrió el proceso de privatización de Gran Bretaña, que por otro lado no bastó para salir de la crisis económica que deterioró el liderazgo de la Thatcher.

Para Thurow, la base del éxito del modelo productivo alemán radica en el interés de garantizar que *todos* adquieran cualidades para participar en el mercado. De ahí que la educación sea el elemento central para impulsar el sólido crecimiento de su economía. Sus programas, no solamente educativos, persiguen, entonces, el bienestar social que permite estabilizar el mercado.

En cambio, en Estados Unidos los programas de bienestar social son vistos como necesidades lamentables que afectan la productividad del trabajador, puesto que recuerdan las exigencias de elevar los impuestos y preocupan al trabajador acerca del futuro. Respecto al papel del Estado, existe consenso en que su función se debe restringir a proteger la propiedad privada y a dejar libre el camino para la competencia individual.

Si para este autor queda clara la existencia de nuevas fuentes estratégicas, las ventajas comparativas estarán determinadas, ahora, por la capacidad de combinarlas con las nuevas tecnologías y la creación de nuevas instituciones. La riqueza natural ya no será garantía para mantener una ventaja comparativa, puesto que las nuevas tecnologías de los procesos adquirirán la importancia que en otro momento tuvieron las nuevas tecnologías de productos. Es decir, que será necesario desarrollar la capacidad cerebral (*sic*) como la mejor forma de ventaja comparativa. Para él, las siete industrias básicas para el inicio del siglo XXI, son la microelectrónica, biotecnología, innovación de materiales, la aviación civil, telecomunicaciones, autómatas más máquinas-herramientas y computadoras más *software*.

Así, si la base de las ventajas comparativas es la tecnología, entonces las estrategias industriales tendrán que ser apoyadas a partir de la investigación, educación y capacitación de la mano de obra. Sin esta premisa será casi imposible que una nación se convierta en la potencia hegemónica en el sistema económico internacional del siglo XXI.

Por otra parte, en el escenario económico actual ya no basta ser el inventor de un bien determinado, sino producirlo al más bajo costo. Ésa es la razón por la que Japón se ha puesto a la vanguardia en la producción de videocámaras, fax y reproductor de discos compactos, productos inventados por Estados Unidos, los dos primeros, y por Holanda, el último.

Evidentemente, las ventajas comparativas de los modelos de producción a los que nos referimos, radican en el conjunto de prácticas productivo-administrativas que reflejan las diferencias esenciales de la cultura empresarial de cada país. Se trata de diferentes percepciones acerca de la economía, su fin, las relaciones laborales, etcétera, situación que define las estrategias que siguen las empresas para sobrevivir en el mercado. Sólo así se comprende que un modelo u otro otorgue mayor importancia a un área determinada de la empresa. Por ejemplo, al utilizar los balances que anualmente presenta la revista *Fortune*, Thurow señala que la mayor parte de los directores ejecutivos provienen de áreas de la mercadotecnia, de las finanzas, de la gerencia general y por último, de la producción. Esto nos sugiere, consecuentemente, la perspectiva que se origina desde una economía de consumo, la cual cifra la atención en la parte subjetiva de los productos como base para potenciar las posibilidades de insertarse en el mercado, relegando a un segundo término los aspectos de la producción. De hecho, el alto gasto por acciones del *marketing*, provoca la elevación del costo del producto, lógica contraria, por ejemplo, al tipo de producción japonesa, que privilegia la parte de la producción que se rige por el principio del "justo a tiempo" y la "calidad total".

Efectivamente, si las habilidades de los recursos humanos van a determinar la ventaja comparativa entre un modelo de producción y otro, el problema para Estados Unidos es que tradicionalmente no ha considerado a ese factor como determinante para alcanzar el éxito o garantizar la sobrevivencia de la empresa. Esto obedece a que las empresas consideran que la adquisición de las habilidades es responsabilidad individual, además, que el objetivo permanente de toda estrategia para reducir los costos, para hacer más competitiva a la empresa, es rebajar los salarios. Por esa razón Thurow insiste en que el problema fundamental para los norteamericanos es la percepción tradicional que clasifica los recursos humanos como un factor más de la producción, de igual manera que la maquinaria y las materias primas. Es decir, que los trabajadores no son considerados como parte del "equipo". En cambio en Japón, tal es el grado de importancia que tienen para la empresa los recursos humanos, que el máximo puesto jerárquico es ocupado, generalmente, por quien estuvo a cargo de esa gerencia.

Por otra parte, el autor nos advierte sobre el porcentaje de la inversión que las empresas norteamericanas destinan a la capacitación, donde la mayor parte del gasto en ese rubro es dirigido a la calificación de los cuadros ejecutivos, mientras que en Japón, la mayor parte es destinada a la capacitación de los trabajadores medios, quienes son los que requieren cualidades específicas para asimilar las nuevas tecnologías. Esta situación es la que determina la flexibilidad que hoy, bajo los nuevos rasgos de la competencia, exige la regionalización de las economías.

Por tal razón se hace comprensible el porqué en el modelo anglosajón los trabajadores tardan más en adaptarse al ritmo y forma que impone la innovación tecnológica. De tal manera que el consejo que ofrece Thurow a los empresarios norteamericanos hace hincapié en la importancia que tiene y tendrá que considerar hoy, que las reglas del juego no las pueden imponer ellos; más bien,

por lo pronto, habrán de adaptarse a las que impongan las economías que van a la vanguardia de la innovación, en este caso Alemania, y sobre todo Japón.

En la nueva dinámica del mercado, se advierte el deterioro del "ciclo del producto" basado en la producción en masa. La supremacía del modelo japonés sobre el norteamericano demuestra que ya no es posible planear la producción pensando que el incremento de la oferta provocará al mismo tiempo el de la demanda. El éxito japonés está determinado por la gran capacidad de la unidad productiva para aumentar o disminuir la producción, ajustándose siempre a las señales que hacen los consumidores. De ahí que los objetivos que deben perseguir los productores norteamericanos sean los principios del "justo a tiempo" y "calidad total". Estos dos elementos, junto con la capacitación y compromiso social de los trabajadores, constituyen la base de una estrategia caracterizada por una permanente innovación, y de la reducción de los costos que hace de la economía japonesa el paradigma por seguir para el siglo XXI.

Para Thurow, si bien existen varios indicadores que demuestran que hoy por hoy la economía de Estados Unidos ya no es la locomotora que impulsa al resto del mundo, el aspecto del intercambio comercial define la profunda desventaja en que se encuentra con Alemania y Japón. Esto se constata con la política arancelaria que desde el primer periodo del gobierno de Reagan, intentó contener el avance de los productos electrónicos de Japón. Es decir, en la medida en que la economía norteamericana se encuentre en desventaja, la única forma para proteger a las empresas locales será a partir de la interferencia del gobierno en la economía, como de hecho sucede en Alemania y Japón. Así se prueba, sobre todo con la conformación de la Comunidad Económica Europea y el Tratado de Libre Comercio, que hasta las economías más sólidas tienden a controlar, cada vez más, el intercambio comercial.

No cabe duda que la importancia del trabajo que nos ofrece Thurow radica en marcar con detalle los rasgos que hoy rigen en el nuevo orden internacional; sin embargo, la guerra del siglo XXI representa para las economías en desarrollo, o como la mexicana que aspira a amanecer de repente en el Primer Mundo, un elemento por considerar para definir las estrategias de desarrollo, y sobre todo, para revalorar el absurdo orgullo de poseer una economía abierta al cien por ciento.

RAFAEL MONTESINOS